



- Que Susana Díaz empiece por Albox

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 09.11.2014

A-92



PEPE FERNÁNDEZ

www.pepefernandez.com

@Pepe_Fdez

Que Susana Díaz empiece por Albox

Por vez primera, desde que ocupa la presidencia de la Junta y la Secretaría General del PSOE-A, Susana Díaz, ha logrado que la aplaudan sus más acerbados críticos. Hasta editoriales elogiosos ha merecido su sonora declaración anunciando que, si sus predecesores Chaves y Griñán son imputados por el Supremo en el sumario de los ERE, les pedirá que dejen sus escaños.

La clase dirigente española, líderes del PP o del PSOE, desde hace solo unas semanas, coincidiendo con los tambores de guerra demoscópicos que auguran un irresistible ascenso electoral de Podemos, han dejado de lado la muletilla de la presunción de inocencia y han pasado a formar parte del coro que considera a un imputado como sentenciado. Craso error en un Estado de Derecho.

En un proceso penal en España, el estar imputado, es una garantía procesal, el arropo de unos derechos compareciendo con abogado ante el Juez. Las tarjetas negras de Caja Madrid y la Operación Púnica, con la alarma social levantada, ha arrasado del diccionario político español esos derechos constitucionales. Claro que, una cosa es que a un ciudadano se le llame a declarar en calidad de imputado ante un juez y otra muy distinta es que, una vez le hayan tomado declaración y se hayan practicado las diligencias oportunas, su señoría considere que debe permanecer procesado y, finalmente, acabe sentado en un banquillo en el correspondiente juicio oral.

La semana que termina ha sido intensa en el estallido de las cloacas de la corrupción en España. Los dos grandes partidos de gobierno, PP y PSOE, han intentado recomponer la figura y prometer grandes medidas para acabar con una lacra que, o se acaba con ella, o ella acabará con la democracia. Nunca es tarde, desde luego, pero la ciudadanía parece estar hastiada de las palabras y reclama hechos concretos; acciones que demuestren que los líderes políticos que bus-



can vacuna contra el virus del latrocinio en las arcas públicas, van en serio. Y en este punto es donde, de momento, siguen cosechando fracaso tras fracaso.

Quizás el único gesto plausible de la semana lo haya protagonizado el líder andaluz del PP, Moreno Bonilla, - bueno, más bien el habilidoso Elías Bendodo presidente del PP de Málaga- asumiendo el coste político de perder la localidad de Alhaurín el Grande al rechazar que el delincuente Martín Serón vuelva a ser candidato, tras haber cumplido su año de inhabilitación. Sin embargo, cuando le preguntaban a Moreno por la imputación de su hombre en Almería, Gabriel Amat, minimizaba la cuestión hablando poco menos que de una falta puramente administrativa, olvidando que la acusación que pesa sobre el líder del PP provincial es por presunta prevaricación en materia urbanística. Por cierto, si la jueza de Roquetas mantiene el día 17 la imputación de

Amat y parte de su equipo de gobierno, a ver qué argumentario utiliza entonces Juanma Moreno. Un líder que olvida que tiene otro alcalde importante almeriense imputado, Paco Góngora en El Ejido, por unos presuntos delitos impropios de quien preside una corporación democrática.

Susana Díaz y Rogelio Mena

Pero volvamos a Susana Díaz y al PSOE-A. Sin salir de los límites de Almería la presidenta tiene imputado, con todos sus avíos judiciales, al alcalde de Albox, diputado provincial y, lo más relevante políticamente, secretario de Ideas y Programas de la Comisión Ejecutiva Regional que ella dirige. Estamos pues hablando de un alto ejecutivo del partido en Andalucía.

Rogelio Luis Mena Segura, un curioso espécimen político que, desde la UGT, ha deambulado por diversas siglas políticas sin pestañear -IU, PSOE, PA y PSOE, por este orden- no solo está imputado, sino

que va directo al banquillo de los acusados por haberle negado documentación a sus opositores del PP. El juez Ruiz Rico Jr. y la Fiscalía, le acusan de atentar contra los derechos constitucionales.

Pero, a tenor de los datos y documentación aportados a este cronista por fuentes conocedoras de la gestión de Mena en Albox, el problema no parece que su imputación sea solo por falta de transparencia. No. El problema -y parece que grave- es lo que podría estar intentando ocultar el Sr. Mena con su negativa a dar copia de contratos y facturas a sus opositores.

Esas mismas fuentes consultadas aseguran que, del trasfondo real de este asunto, fue informado hace muchos meses, directamente, el Secretario General del PSOE de Almería José Luis Sánchez Teruel. En efecto, un militante respetado, con amplia trayectoria en el partido, le habría detallado parte de las pruebas documentales - se negó a recepcionarlas- que el al-

calde le ha ocultado a la oposición, explicándole en su propio despacho lo que significaban aquellos documentos. La respuesta de Sánchez Teruel, a los pocos meses, fue proponer a Susana Díaz el nombre de Rogelio Mena como su hombre de confianza en Almería para ocupar la Secretaría de Ideas y Programas en la ejecutiva regional que salió del último Congreso en Granada. En Albox, a nivel de calle, se comenta que Mena se ha negado a entregar facturas de proveedores municipales «bastante dudosas». En el centro de los comentarios aparece una empresa en concreto -AEI son sus iniciales, vinculada familiarmente a un concejal del PSOE- que habría «facturado en los años 2008, 2009, 2010 y 2011 cerca de dos millones de euros al Ayuntamiento, incluidos en el pago a proveedores» según consta en las cuentas anuales de 2011 de la empresa. Esa mercantil, se apunta, ha sido contratada por Gestagua para el proyecto de traída de agua potable a Albox «cuando ese proyecto ya estaba hecho y cobrado por AEI». La factura de este servicio parece que es una de las que pide la oposición.

También se levantan sospechas sobre una empresa inexistente en el registro Mercantil, 'Planta de Reciclados de Albox', que, sin embargo, «aparece en las relaciones certificadas de obligaciones pendientes de pago». En la documentación recibida figuran dos facturas de esta supuesta mercantil: una de 10.884,32 y otra de 28.320 euros.

También aparece otra sociedad, DyAC que, «en principio no parece tener trabajadores ni actividad en el periodo facturado».

Finalmente se habla de la adjudicación de un contrato de acción contra las plagas -ratas, ratones, cucarachas etcétera- adjudicado a la oferta más cara, curiosamente vinculada familiarmente a una veterana e influyente funcionaria de la sede provincial del partido en Almería.

La señora presidenta no tiene que esperar a que el Supremo impute a Chaves y a su mentor Griñán para quitarles las actas. En Albox puede empezar su cruzada contra la plaga de imputados. En este caso con uno que va de camino del ruedo de la vista oral en marzo, a cuatro meses solo.

LA CUAJADERA

1 Fiscales

La Fiscalía del TSJA ha propuesto archivar la denuncia de Amayt en la que solicitaba que se investigase el comportamiento de la Fiscalía almeriense en los procedimientos seguidos en Roquetas de Mar contra su alcalde Gabriel Amat. El fiscal instructor justifica algunas ausencias temporales con bajas maternales y paternales, minimiza algunas dilaciones por el abundante trabajo acumulado y resta gravedad a las acusaciones de la asociación anticorrupción de Almería. Finalmente propone el archivo no sin antes recordarle a Amayt que les queda el recurso de la querrela si no están de acuerdo con la decisión.

2 PSOE de Adra

Una semana, siete días de plazo, le han dado a la comisión ejecutiva provincial del PSOE los indignados militantes de Adra descontentos con las trampas detectadas en el censo de militantes con motivo de las últimas Primarias. También con la, dicen, falsificación de firmas en los avales en favor de la ganadora Teresa Piqueras, la favorita de la CEP. Si en una semana no hay respuestas habrá convocatoria a la prensa para denunciarlo públicamente con todo lujo de detalles.

3 Hipótesis

En ámbitos políticos de la izquierda almeriense están convencidos de que en algunas instituciones de Almería habría estado operativa la trama de corrupción de la Púnica «o una

muy similar». Algunas investigaciones en marcha y que muy pronto acabarán en manos de Fiscalía así lo apuntarían en algunas concesiones de servicios públicos. Un dirigente socialista ha llegado a comentar en privado: «Creo que incluso tenemos localizado al Granados de Almería». Ese personaje, un mero recaudador, respondería a las iniciales F. A.

4 Níjar

Una ola de simpatía empieza a detectarse en la localidad a favor de los socialistas liderados por Esperanza Pérez. Así lo han detectado visitantes recientes a la localidad que creen que obedece a la posición, dura, crítica e inflexible del PSOE local, con las extrañas relaciones del gobierno del PP con la constructora Halsá en estos años.



Abastecimiento



- 25 AÑOS DESPUÉS, MÁLAGA AÚN TIENE PUNTOS NEGROS

SUR - pág:3 :: 09.11.2014



- El Consistorio confirma que no cobrará en Loreto el agua de octubre

DIARIO DE CÁDIZ - pág:12 :: 09.11.2014



- Grupo Baeza pone las tuberías a la Fuente de los Leones de la Alhambra

SUR (DINERO Y EMPLEO) - pág:10 :: 09.11.2014



- Santisteban del Puerto amanece, de nuevo, sin agua

DIARIO JAÉN - pág:15 :: 09.11.2014



- Teleestructura: más eficiencia en el análisis de los consumos

LA RAZÓN (ANDALUCÍA) - pág:58 :: 09.11.2014

Domingo 09.11.14
SUR

MÁLAGA | 3

La riada dejó imágenes impactantes, como ésta con los coches a merced del agua. SUR



INUNDACIONES

25

AÑOS
DESPUÉS,
MÁLAGA AÚN
TIENE PUNTOS
NEGROS

Aunque los riesgos más graves se han solventado, el polígono Guadalhorce, el Centro, el Limonar y la Carretera de Cádiz siguen siendo vulnerables en caso de fuertes lluvias



FRANCISCO JIMÉNEZ
✉ pjimenez@diariosur.es
✉ ilillo@diariosur.es

Málaga vivió uno de los capítulos más dramáticos de su historia reciente un 14 de noviembre de 1989. Aquella jornada negra, de la que la próxima semana se van a cumplir 25 años, la lluvia y el granizo acumulado rompieron en una riada dramática que sumergió bajo las aguas a la mayoría de los barrios y polígonos industriales, desde El Palo, pasando por el Centro y Fuente Olletas hasta el extremo de la zona Oeste de la capital, la Carretera de Cádiz, Portada Alta y Campanillas. La ciudad aprendió con sangre (se produjeron ocho víctimas mortales) la lección y a día de hoy sería casi imposible que se produjera una situación como aquella. Lo que se conoció entonces como el Plan de Defensa de Málaga supuso una inversión de 90 millones de euros a car- ➤

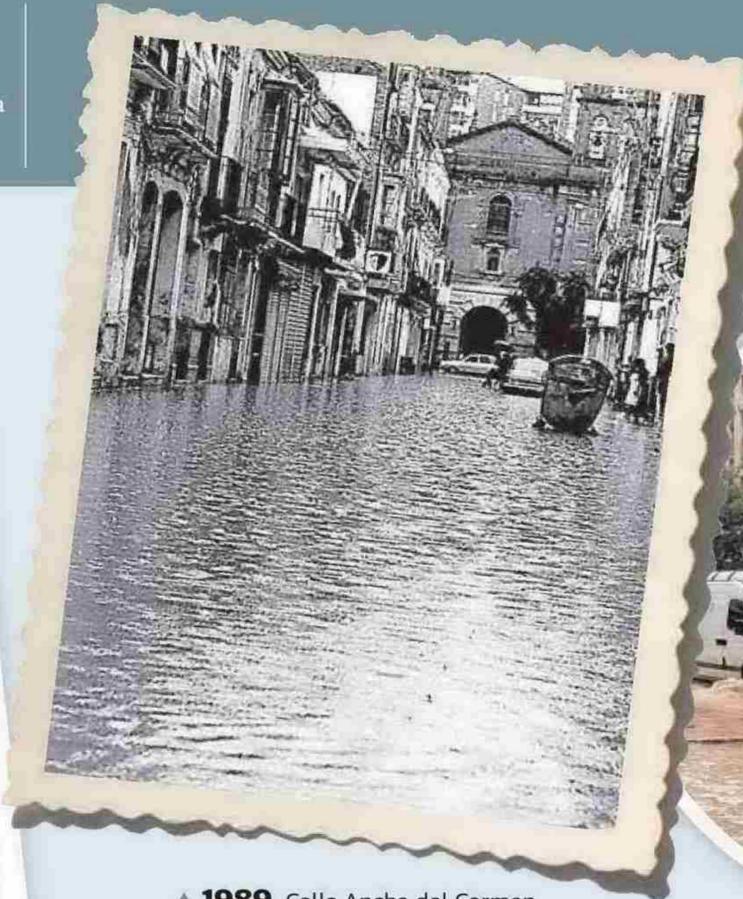


PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS TRAS LAS INUNDACIONES DE NOVIEMBRE DE 1989

Río Guadalhorce

El encauzamiento de la desembocadura del río y su área de influencia ocupando una extensión de siete kilómetros permitió incrementar la capacidad de desagüe hasta los 4.500 metros cúbicos por segundo, el doble del caudal registrado en la riada de 1989.

▼ **Historia.** Portada de SUR del 15 de noviembre de 1989. :: SUR



▲ **1989.** Calla Ancha del Carmen, inundada tras las lluvias. :: SUR

Río Guadalmedina

El encauzamiento del río ha permitido aumentar la capacidad de desagüe, que alcanza actualmente los 600 metros cúbicos por segundo, de los que 400 corresponden a los aliviaderos de la presa del Limonero y el resto a los de los arroyos.

▼ **2012.** La calle Hilera quedó convertida en un río tras la tromba de hace dos años. :: SUR



► go del Gobierno central, básicamente destinados al encauzamiento del río Guadalhorce a lo largo de siete kilómetros y la ampliación de su desembocadura, que pasó de 50 a 300 hectáreas.

A ello, se unió el nuevo encauzamiento del tramo urbano del Guadalmedina y, posteriormente, la presa de Casasola, que permite laminar las crecidas del río Campanillas. Mientras, la Junta acometió un sistema de 370 diques y la repoblación de las cuencas con 2,5 millones de árboles. Todo ello permite hacer frente en la actualidad a más del doble de agua de la que cayó entonces (unos 400 litros por metro cuadrado acumulados en 20 días y caudales fluyentes de hasta dos mil metros cúbicos por segundo). Ahora, la capacidad de desagüe sólo en el Guadalhorce es de hasta 4.500 metros cúbicos por segundo.

Ello no significa que el problema esté plenamente resuelto. De hecho, en las inundaciones de noviembre de 2012 se puso de manifiesto que siguen quedando puntos negros, concentrados principalmente en el entorno del Centro, la carretera de Cádiz, el polígono Guadalhorce y el Limonar. Unas debilidades que se agravaron por otros males endémicos: el elevado riesgo que aún presentan una serie de arroyos por su falta de mantenimiento, algunos de los cuales acabaron desbordándose; y una red de alcantarillado incapaz de evacuar con garantías cuando las nubes descargan con fuerza, especialmente en las barriadas más antiguas en donde las aguas fecales y pluviales comparten las tuberías. El resultado? En el último caso, más de 4.500 afectados, desastrosos por valor de 15 millones de euros y una ciudad paralizada con dece-

La tromba de hace dos años puso en evidencia las deficiencias en los arroyos y la red de alcantarillado de la capital

nas de calles convertidas en ríos, familias desalojadas, desprendimientos, cortes de tráfico y numerosos garajes, colegios, comercios y centros sanitarios anegados.

Sin fondos para la solución

La solución a estas deficiencias para hacer frente a trombas como la de hace ahora dos años (cayeron 112 litros por metro cuadrado en tres horas y media) está sobre la mesa, pero falta lo principal: primero, resolver a qué administración le competen las obras; y segundo, el dinero para ejecutarlas. La problemática en el entorno de la calle Hilera y otras zonas bajas, como la confluencia de la aveni-

da Juan XXIII con Héroe de Sostoa o el barrio del Molinillo, está en que en esos puntos confluye todo el caudal procedente de las zonas más altas.

El Ayuntamiento está trabajando en la elaboración de un plan director de saneamiento y drenaje de las dos márgenes del Guadalmedina, que contempla la creación de una red transversal de colectores que recojan todo el agua procedente de Los Montes y de barriadas como Ciudad Jardín, Palma-Palmilla, Bailén-Miraflores o la Victoria para reconducirlas hacia el cauce. El proyecto sobre la margen derecha lo asume la Gerencia Municipal de Urbanismo, que acaba de adjudicar su redacción a una consulto-

ra por 151.715 euros. El que sí que está más avanzado es el de la cuenca izquierda, contratado por Emasa por 159.446 euros y que estará listo a finales de año. Aún no está cuantificado el coste de esta red, pero en el Consistorio confían en que, al tratarse de actuaciones para prevenir el riesgo de grandes avenidas, puedan contar

El Ayuntamiento proyecta una red de colectores que canalicen las aguas hacia el Guadalmedina, pero carece de financiación

con financiación estatal.

Lo que sí que está cifrado ya en 31 millones es el nuevo puente de la Azucarera sobre el Guadalhorce, proyectado por el Ministerio de Fomento hace una década. Se levantaría al lado del actual, cuyos tres ojos son insuficientes para evacuar el agua que discurre por el cauce, pudiendo actuar de presa en caso de una fuerte crecida y deja indefenso el polígono Guadalhorce, que tiene zonas incluso por debajo del nivel del mar.

Esta infraestructura completaría las actuaciones que se plantearon a raíz de las inundaciones del 89, pero a día de hoy su ejecución se antoja lejana. Con el traspaso de competencias en materia de recursos hidráulicos en 2004, el Gobierno central transfirió el proyecto a la Junta, algo que rechazó el Ejecutivo regional por considerar que se trataba de una actuación de Fomento, como titular de la antigua N-340. Ahora, este trazado pertenece al Ayuntamiento dentro

El mantenimiento de los cauces, en el epicentro de la confrontación política

:: F. JIMÉNEZ / I. LILLO

MÁLAGA. Las obras millonarias que se hicieron para prevenir las inundaciones se quedan cojas si no se preserva el suelo de las cuencas de los arroyos frente a la erosión, mediante repoblaciones; y sin un mantenimiento exhaustivo de los cauces, única garantía de que en caso de producirse una tromba de agua

se podrá evacuar con rapidez al mar. Una cuestión de suma importancia y que está permanentemente en el epicentro de la confrontación política e institucional, a raíz de que la Junta decidiera anular el reparto de tareas que había regido hasta ahora, tanto por la falta de recursos como por la consideración de que los tramos urbanos no le competen.

Hasta ahora, los ayuntamientos asumían la retirada de la basura, mientras que el Gobierno regional se encargaba de los materiales de aluvión, tierra y rocas, que producen aterramiento, para que el agua siga su curso sin obstáculos. «Hace tiempo que le venimos comunicando al Ayuntamiento que todos los arroyos que están encauzados son

competencia directa del municipio. Nosotros estamos trabajando en las cabeceras de los ríos», asegura el delegado de Medio Ambiente, Javier Carnero.

Un argumento que rechaza de plano el concejal de Medio Ambiente, Raúl Jiménez: «Tenemos un documento de la Junta que deja muy claro que los residuos humanos competen a los ayuntamientos y la vegetación y los materiales de arrastre, al Gobierno andaluz». La capital ha interpuesto incluso un recurso Contencioso-Administrativo contra este para reclamarle que asuma lo que entiende que son sus competencias.



Presa de Casasola

La construcción del embalse por parte del Estado permite laminar (frenar y regular) el agua del río Campanillas, un afluente del Guadalhorce que tiene importantes crecidas invernales. Ahora, los aportes al Guadalhorce se hacen de forma controlada.

Encauzamiento de arroyos

A raíz de la riada se puso en marcha un proyecto de corrección de los arroyos, que supuso la construcción de 370 diques para controlar las avenidas, con una inversión de la Junta de 20 millones. Los principales arroyos de la ciudad, como Las Cañas y el Cuarto, fueron tratados.

Repoblación forestal

El Ejecutivo andaluz repobló los cauces del arroyo Jaboneros, del río Campanillas y las cuencas altas del Guadalhorce, Turón, Guadalmedina y Caparaín, y restauró la vegetación de la ribera del Guadalhorce y del Guadalmedina. En total, se plantaron 2,5 millones de árboles.

sobre cómo se originan y qué recorrido hacen las escorrentías tanto por la vía pública como por el subsuelo, que además servirá de base para analizar la situación de los 90 arroyos del término municipal y sus comportamientos cuando llueve con fuerza.

La opinión de los técnicos

Juan Antonio Rodríguez Arribas es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y fue director de la extinta Confederación Hidrográfica del Sur desde 1998 hasta 2004. Ya retirado, pone el énfasis en la necesidad de un buen mantenimiento de las infraestructuras. Así, llama la atención sobre el hecho de que los canales de acompañamiento en los dos márgenes del Guadalhorce, con capacidad para evacuar 12 metros cúbicos por segundo, están anegados. «Los encauzamientos hay que mantenerlos, no se pueden hacer y no conservar». Del mismo modo, reclama la limpieza de arroyos como el de los Ángeles, el Jaboneros y el Gálica. «La conservación es una labor muy ingrata, que los ciudadanos no ven, pero es necesario un dragado y una conservación adecuados, que no se hace, y no entrar en peleas entre la Junta y el Ayuntamiento».

A ello, añade la correcta gestión de la presa del Limonar. «Siempre tiene que estar vacía para contener las avenidas, y de esta forma la ciudad estará totalmente protegida, en el 89 la vaciamos tres veces». Del mismo modo, el embalse de Casasola, clave para contener al río Campanillas, debe mantenerse como máximo a la mitad de su capacidad, para proteger a las barriadas del distrito del mismo nombre.

Como propuestas de actuación, Rodríguez Arribas aboga por un gran encauzamiento del arroyo del Cuarto bajo la avenida de Andalucía, para darle salida a las aguas hacia el cauce del Guadalmedina. Y aboga por retomar la presa de Cerro Blanco, entre Monda y Coin, que contendría las fuertes avenidas del río Grande (con caudales de hasta mil metros cúbicos por segundo); además de servir para el abastecimiento de la ciudad.



El problema: Las aguas de las zonas altas de la ciudad confluyen en estos puntos.

La solución: Creación de una red transversal de colectores que reconduzcan el caudal hacia el río Guadalmedina.

AV. ANDALUCÍA / CALLE HILERA

CARRETERA DE CÁDIZ

POLÍGONO GUADALHORCE

Guadalmedina

El problema: El puente de la antigua N-340 que cruza el río hace de presa debido a que sus tres ojos no tienen capacidad para desaguar.

La solución: Construir un puente nuevo y eliminar el actual.

ARROYOS DE EL LIMONAR

El problema: Los arroyos son incapaces de asumir el caudal procedente de los montes.

La solución: Se ha planteado crear una presa en la parte alta del Limonar.

Los puntos negros

Sobre el papel, las soluciones a las carencias que aún tiene la ciudad en caso de fuertes lluvias están claras, pero no tanto a qué administración le compete financiar unas actuaciones que requieren unas inversiones millonarias.

de los 34,9 kilómetros de viales asfaltados por la ciudad a cambio de los terrenos del campamento Benitez.

También está guardado en el cajón desde hace tres años un proyecto municipal para conducir todas las aguas de la zona hacia el río, lo que evitaría que los accesos a los parques empresariales Guadalhorce, Santa Teresa y Santa Cruz queden impracticables cada vez que llueve con intensidad. Y ahí seguirá, puesto que la inversión ronda los 60 millones.

Más abierta está la solución al riesgo de desbordamiento de los arroyos de la zona Este. La única propuesta, la creación de una presa en la parte alta del Limonar, la lanzó el alcalde,

Francisco de la Torre, en 2012 tras la tromba que convirtió los paseos de Miramar y Limonar en improvisados cauces del desbordado arroyo Toque-ro, y también las calles de Pedregalejo y El Palo quedaron cubiertas por un lodazal.

Pese a reconocer que aún quedan asignaturas pendientes, el concejal de Medio Ambiente, Raúl Jiménez, remarca que «Málaga está bien preparada». «La capacidad de respuesta de la ciudad ha mejorado mucho desde 1989 gracias a las obras realizadas en el Guadalhorce y en los arroyos, que eran el verdadero problema porque estaban medio vírgenes», afirma. Aunque la Junta invirtió 20 millo-

nes en cauces urbanos, el nuevo Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) que entró en vigor en 2011 puso en tela de juicio las actuaciones al advertir de que 161 tramos en los que se realizaron obras de drenaje, encauzamiento o embovedado tienen fallos o no cumplen las condicio-

La capacidad de desagüe del Guadalhorce se ve mermada por el puente, que ejerce de presa y anega el polígono

nes necesarias para prevenir inundaciones. Además de responsabilizar a la Consejería de Medio Ambiente de estas deficiencias, el estudio hidrológico elaborado durante la tramitación del nuevo planeamiento alertó de que todos los arroyos analizados entonces (30 en total) presentan un claro riesgo de desbordamiento en momentos de fuertes precipitaciones. La Caleta, Jaboneros y Jarazmín en la zona Este; y Las Cañas, Boticario, Colmenarejo y Prado Jurado en la Oeste son algunos de los que figuran en el informe.

Para profundizar más en este asunto, Urbanismo ha encargado un estudio cartográfico que ofrecerá datos



El Consistorio confirma que no cobrará en Loreto el agua de octubre

● Aguas de Cádiz está buscando la fórmula para informar individualmente a los vecinos afectados sobre el proceso llevado a cabo

Redacción CÁDIZ

El Ayuntamiento de Cádiz ha confirmado a los vecinos de la barriada de Loreto que en el recibo de agua del mes de noviembre, correspondiente a los meses de septiembre y octubre, sólo figurará el cargo por el consumo de agua de un mes, el de septiembre, "sin que se les cobre nada ni por el agua ni la tasa de basura por el mes de octubre ante las molestias ocasionadas por los cortes de agua" durante el mes de octubre.

La alcaldesa Teófila Martínez, acompañada por el presidente de Aguas Cádiz, Ignacio Romaní, y de técnicos de dicha empresa municipal, mantuvo el viernes un encuentro con la asociación de vecinos de Loreto en el que trasladaron las medidas que se han llevado a cabo en este barrio desde el pasado 29 de septiembre, día en el que se detectaron los malos olores en la zona. Entre otras cuestiones, Martínez explicó que la división del barrio en cuatro zonas para localizar el origen del problema permanecerá para, si se produce alguna avería, facilitar los trabajos y darle solución rápidamente.

Del mismo modo, tanto la primera edil como el presidente de la empresa municipal Aguas Cádiz quisieron agradecer a los vecinos su "absoluta colaboración tanto con el Ayuntamiento de Cádiz como con la empresa durante todo este tiempo".

Finalmente, Teófila Martínez trasladó a los vecinos que desde Aguas Cádiz "están buscando la

La alcaldesa y Romaní agradecieron a los vecinos su colaboración durante el problema

fórmula para informar de forma individual a todos los vecinos afectados por el corte de suministro sobre todo el proceso y los trabajos que hemos venido realizando desde que se detectó el problema".

Durante el corte de agua que se produjo el pasado mes de octubre en la barriada de Loreto, se ha invertido por parte de Aguas Cádiz un total de 600.000 euros, colocándose 1.500 metros de tubería, ocho válvulas de sector, 21 acometidas y limpiándose 158 depósitos de viviendas privadas.



Grupo Baeza pone las tuberías a la Fuente de los Leones de la Alhambra

La empresa familiar, que acaba de cumplir cien años, factura más de 32 millones de euros

ENCARNA FREIRE

MÁLAGA. Hay que conocer historia de España para comprender la evolución de Baeza, una empresa familiar que nació en 1914 en Ceuta, cuando estalló la Primera Guerra Mundial, y que cumplió cien años el 1 de julio. El fundador, José María Baeza, alicantino, hizo el servicio militar como voluntario en la ciudad noroccidental y pronto llamó a sus hermanos porque vio negocio en la zona como proveedor de materiales de construcción y de suministros navales. «Fue un emprendedor de verdad y siempre desarrolló la actividad al lado del agua», señala el subdirector general y consejero de la firma, Carlos Muñoz.

El auge de la empresa fue paralelo al desarrollo del Protectorado español en Marruecos hasta el año 1956, cuando se declaró la independencia y Baeza tuvo casi que desmontarse y reinventarse dando el salto a Andalucía, aunque sigue manteniendo un gran almacén de suministros en Ceuta. Actualmente, la sede central se encuentra en Málaga y desde los primeros años sesenta fue abriendo delegaciones también en Sevilla y Granada, y posteriormente, en Almería y Córdoba. Como infraestructura de apoyo, cuenta con un gran centro logís-



Centro logístico de Grupo Baeza en Antequera. A la derecha, Alberto y Patricio Baeza, consejeros delegados de la firma. :: ABC

tico de 12.000 metros cuadrados en Antequera.

Grupo Baeza es hoy el suministrador líder en Andalucía de materiales relacionados con el agua (tuberías, bombas, filtros...) y octavo del ranking nacional, según la revista Alimarket. Además de como proveedor, está especializado en piscinas, spa,

balnearios, baños árabes, bombeos, tratamientos de aguas, riego agrícola, de jardines y de campos de golf y también en soluciones para calefacción y energía fotovoltaica.

La firma malagueña ha dejado su sello en múltiples obras singulares. Entre otras, es uno de los proveedores

principales del recién inaugurado Acuario de Sevilla, la Torre Pelli y del Hotel Alfonso XIII en su última reforma. Sus bombas y tuberías también se ocultan bajo la fuente del Patio de Los Leones de la Alhambra, que fue recientemente restaurada, y en la nueva terminal del aeropuerto de Málaga.

Grupo Baeza facturó 32,5 millones de euros en 2013 y prevé incrementar las ventas este año en torno al 10%. «Durante la crisis también se nos cayó el negocio pero nos hemos recuperado y hemos mantenido el empleo», señala Carlos Muñoz. La plantilla es de 160 trabajadores.

«Baeza ha llegado a los cien

años sin una marca propia, como distribuidor, porque ha sabido adaptarse a los tiempos y a las necesidades de los clientes, a los que acompañamos en todas sus obras, también fuera de España, como a Latinoamérica», explica el subdirector general. «Y lo ha conseguido sin subvenciones, con pulmón propio», recalca.



Santisteban del Puerto amanece, de nuevo, sin agua

Malestar entre los vecinos tras la rotura de la conducción

■ Sin agua. Así se despertaron los vecinos de Santisteban del Puerto tras el segundo corte relevante en poco más de una semana que afecta a esta importante población de la comarca del Condado. Mucha indignación es lo que hay entre los vecinos porque, "parece que nos tengan manía a los del Condado", como aseguraba uno de los que, al levantarse, comprobó que, por el grifo de su vivienda, salía

solo aire. "Para cobrarnos el recibo son muy puntuales y ni siquiera les da por abonar descuentos por las molestias", decía otro.

Lo cierto es que las obras de sustitución de la tubería de distribución en alta continúan a buen ritmo, como aseguró hace pocos días el subdelegado, Juan Lillo, al visitar las obras, coincidiendo con el anterior corte que duró casi tres días en Santisteban y afectó a Navas de San Juan. Esta vez los naveros tienen mejor suerte. "Nuestra capacidad de almacenamiento se incrementó no hace mucho y si los cortes no son prolongados, a la vez que un consumo moderado, no nos

afecta como a otros pueblos", dijo el alcalde, Joaquín Requena.

En lo que respecta a Santisteban, el malestar es elevado. Una vecina indicó que tiene al cuidado a su madre que es dependiente y necesita ser aseada regularmente. "Parece que vivamos en otra época acudiendo a por agua a casa de los vecinos, solo que, en lugar de sacarla de los pozos, nos dan de sus pequeños depósitos que tienen". Otro santistebano afirmó haber hecho 32 kilómetros para ducharse en casa de un amigo de Sorihuela del Guadalimar. "Tengo una reunión importante por la tarde y no puedo acudir sin asearme", precisó, así que no esperó

a si se restablecería el agua. Al parecer, la avería pudo producirse en la noche del viernes al sábado en un lugar de difícil acceso. Los operarios de la empresa Somajasa se emplearon desde primera hora de la mañana para reparar esta rotura de la conducción, un trabajo que dieron por finalizado a las tres de la tarde. La segunda parte fue el llenado de tuberías y depósitos, una labor que se realizó con precaución para evitar que la presión del agua, al ocupar de nuevo el espacio vacío, rompiera la conducción por otro punto. A última hora de la tarde, no se había restablecido el suministro. [JOSÉ HERREROS]

● EMASESA desarrolla una tecnología para la lectura remota de contadores

Telelectura: más eficiencia en el análisis de los consumos

La Razón

SEVILLA- La lectura remota de contadores ha sido durante años uno de los principales retos de las compañías suministradoras. Estos sistemas –Automatic Meter Reading (AMR)– están destinados a recoger datos procedentes de contadores de diferentes consumos –como agua, gas o electricidad– y transferirlos a una base de datos central para su facturación y, en su caso, análisis. En relación a las empresas suministradoras de agua, son dos los objetivos principales que persigue el AMR. De un lado, mejorar la eficiencia en la lectura de contadores. De otro, el aprovechamiento eficiente del agua como recurso, detectando de forma inmediata pérdidas de agua motivadas por causas diversas, como fugas y averías de contadores, fundamentalmente.

Las soluciones existentes en el mercado ofrecen una serie de inconvenientes que han motivado que EMASESA opte por el desarrollo de una tecnología acorde a sus necesidades, buscando una solución óptima que permita la telelectura de todo su parque de contadores con bajos costes de explotación. En este sentido, la empresa viene trabajando desde el año 2009 en el proyecto AMICO –Automated Metering Infrastructure for Remote Counter–, que inicialmente contó con la colaboración del Grupo de Ingeniería Electrónica (GIE) de la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla y la empresa tecnológica ADEVICE, con financiación parcial de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) y de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. En la actualidad se ha evolucionado el desarrollo inicial junto a la empresa tecnológica ADEVICE, compartiendo con EMASESA la propiedad del siste-

ma, siendo fabricado por la UTE ISOTROL-ARTEIXO.

Instalación de equipos

Tras comprobarse en una prueba piloto las prestaciones que aporta el sistema radio, EMASESA llevará a cabo un despliegue de esta tecnología en dos zonas de Sevilla, de distinta tipología de uso (oficinas y residencial) y distribución geográfica, antes de acometer un despliegue a mayor escala. En total, más de 3.400 dispositivos entre nodos, routers y concentradores. Con este despliegue se persiguen dos objetivos fundamentales: evaluar de forma muy precisa los costes de explotación del sistema una vez desplegado, con objeto de asegurar la viabilidad económica del proyecto, y disponer de datos para el futuro desarrollo de aplicaciones que permitan aprovechar en tiempo



Instalación de un router en una farola de la Isla de la Cartuja

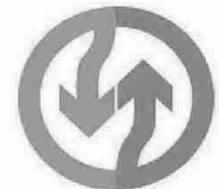
EN DOS ZONAS Se están desplegando más de 3.400 dispositivos, entre nodos y routers

real toda la información generada. Se prevé comenzar a disponer de los primeros datos de lectura a comienzos del año que viene.

Uno de los beneficios de este sistema es la centralización de la lectura. El proceso de medida de los contadores queda totalmente automatizado y de forma remota, así que los datos llegan a las instalaciones de EMASESA sin necesidad de desplazar a operarios.

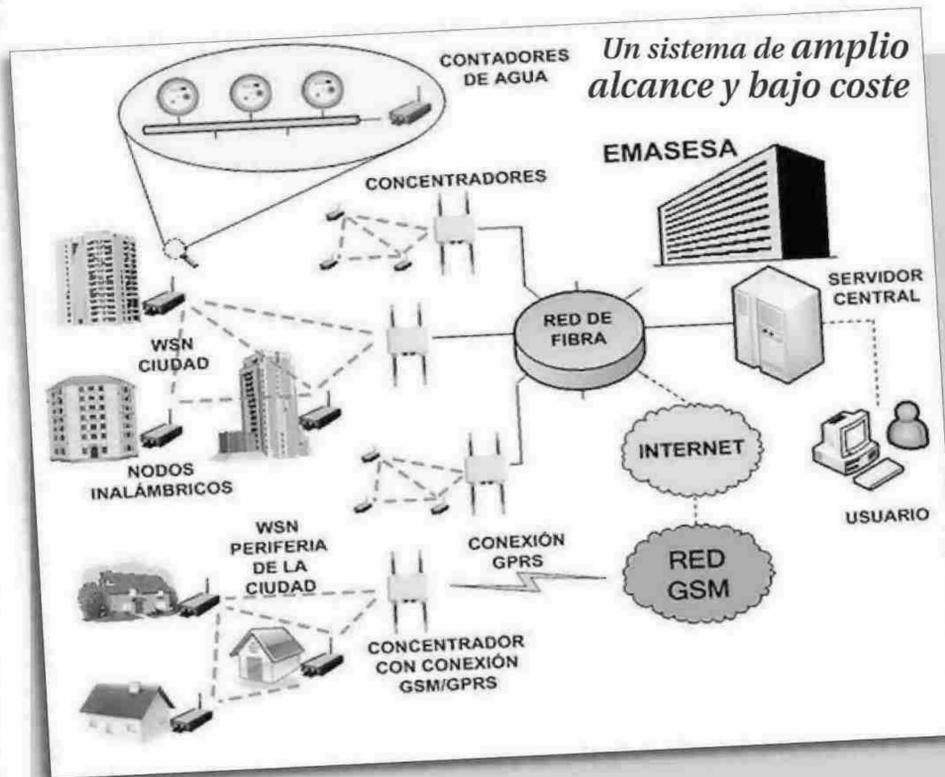
También supone una mejora de la calidad del servicio. El sistema permite disponer de lecturas reales en menores periodos de tiempo que los actuales y de forma más efectiva. Igualmente, se disponen de lecturas de consumo de manera rápida y frecuente y se habilitan nuevos servicios que contribuyen a la sostenibilidad, tales como la detección de fugas, gestión de políticas de ahorro de agua o detección de averías en contadores. La gestión y monitorización de la red de comunicaciones está totalmente centralizada, así como los contadores. Esto permite poder realizar un mantenimiento predictivo de las infraestructuras. Por último, el sistema permitirá integrarse en una red

«ecosistema de servicios» desplegada por toda la ciudad donde podrían implementarse servicios de gestión de alumbrado público, monitorización ambiental, gestión de flotas de vehículos, control semafórico y otros elementos, como parquímetros o paneles.



EMASESA

metropolitana



- ✓ Equipos de muy bajo consumo diseñados para que, sin alimentación externa, sean capaces de mantener su funcionalidad durante un largo periodo de tiempo –superior a los 8 años– sin requerir mantenimiento.
- ✓ Cobertura en interiores, garajes y sótanos, por lo que se ha utilizado una tecnología en bandas de frecuencia de alta penetrabilidad, con receptores de muy alta sensibilidad.
- ✓ El coste de los elementos desarrollados es muy bajo, ya que el número de puntos a leer es extremadamente elevado.
- ✓ Amplio alcance radio entre nodos, routers y concentradores.
- ✓ Permite hasta 25.000 contadores por cada concentrador, frente a valores de 1.000 disponibles en el mercado. Esto minimiza el número de concentradores a instalar, siendo éste el elemento más costoso del despliegue porque necesita suministro eléctrico.

Aguas



- Algeciras demuestra con documentos que tiene permiso para realizar captaciones de agua

EL FARO INFORMACIÓN - pág:5 :: 09.11.2014



- Audiencia Nacional avala la negativa a reclamar por unas inundaciones

IDEAL DE JAÉN - pág:10 :: 09.11.2014



- El PA critica que las tasas municipales se mantienen

DIARIO JAÉN - pág:24 :: 09.11.2014

Algeciras demuestra con documentos que tiene permiso para realizar captaciones de agua

El alcalde anuncia batalla judicial ante la Junta de Andalucía para impedir tener que subir el precio del agua a los ciudadanos | **PGS. 6Y7**



Audiencia Nacional avala la negativa a reclamar por unas inundaciones

La denuncia fue formulada por particulares por daños en fincas de Marmolejo y Andújar derivados de unos desembalses

■ R. I.

JAÉN. La Audiencia Nacional ha avalado una resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) dictada en 2012 «por delegación del ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» –por entonces Miguel Arias Cañete– que inadmitía una reclamación planteada por un conjunto de particulares por daños registrados en fincas de su propiedad situadas en Andújar y Marmolejo, como consecuencia de inundaciones derivadas de desembalses realizados en febrero de 2010 en el río Guadalquivir, cuando sus aguas eran gestionadas por la Junta de Andalucía.

Así se recoge en sentencia consultada por Europa Press, que desestima el recurso contencioso administrativo que los afectados por dichas inundaciones habían interpuesto contra la resolución de la CHG, que la Audiencia Nacional considera «conforme a derecho».

La sentencia, contra la que cabe recurso de casación, detalla que inicialmente, en julio de 2010, los particulares se dirigieron a la Junta de Andalucía para reclamar por «los daños producidos en fincas de su propiedad» debido a inundaciones «tras el desbordamiento del río Guadalquivir por los desembalses de los pantanos de su cuenca» en febrero de ese año.

La Junta tampoco la admitió

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente inadmitió dicha reclamación en mayo de 2012 «por falta de competencia (...) para su tramitación y resolución», tras lo cual los demandantes, en julio de ese año, dirigieron su reclamación «por los mismos hechos» a la CHG, que también la rechazó mediante una decisión que es la que ahora ha venido a avalar la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional.

El organismo de cuenca justificó su decisión alegando que «en la fecha en que ocurrieron los hechos la comunidad autónoma de Andalucía era a la que correspondía la gestión de los recursos», así como porque «en virtud de lo previsto en el artículo 2.7 del Real Decreto 1498/2011 el pago de las obligaciones derivadas de la gestión autonómica se atri-

buye a la comunidad autónoma y, por lo tanto, también la obligación de indemnizar los daños causados por sus acciones y omisiones».

Dicho Real Decreto fue el que permitió devolver al Estado las competencias que se le habían traspasado a la Junta de Andalucía en 2008 sobre las aguas de la cuenca del Guadalquivir, después de que el Tribunal Constitucional (TS) estimase en marzo de 2011 parcialmente un recurso interpuesto por la comunidad de Extremadura contra el artículo del Estatuto de Autonomía andaluz que otorgaba a la región andaluza «competencias exclusivas sobre las aguas de la cuenca del Guadalquivir que transcurren por su territorio».

La Audiencia Nacional recuerda en su sentencia que ya ha tenido ocasión de pronunciarse al respecto «en diversos recursos planteados en relación a las mismas inundaciones», y «en todas las sentencias de referencia se ha determinado (...) que la competencia para resolver de los daños venía atribuida a la Junta de Andalucía».

Así las cosas, el tribunal entiende también que a la Junta «resultaría atribuible la responsabilidad reclamada», por cuanto ésta «identifica como acontecimiento causante de los daños en las fincas».

El PA critica que las tasas municipales se mantienen

La edil andalucista, Encarnación Camacho exige que se eliminen, de una vez, todos los gravámenes a los romeros

JOSÉ EXPÓSITO

La portavoz municipal del Partido Andalucista, Encarnación Camacho, evaluó, en rueda de prensa, la propuesta del Gobierno local del Partido Popular para las ordenanzas municipales que, en su opinión, supondrá una ligera e inapreciable bajada de tasas para el ejercicio económico del año 2015. Según explicó Camacho todos los tributos se mantienen, ya que —dijo— se aplicará una reducción del Índice de Precios al Consumo (IPC) del 0,2 % cuando, a su juicio, este un mínimo descenso se trata en realidad de “una falsedad intencionada, llena de demagogia y con fines electoralistas”.

La edil andalucista sostuvo que la reducción del 0,2 % representa que cada cinco euros se rebajará un céntimo, es decir, se quedaría en 4,9, pero como se aplica un redondeo al alza de hasta 4 céntimos, las tasas se mantienen. En este sentido, Camacho asegura que más de la mitad de los precios unitarios de las tasas, son inferiores a 5 euros, por lo que, en su opinión, no varían. Además, la andalucista considera que el resto de las tasas superiores a 5 euros, los descensos son de 5 céntimos, que al redondeo, como dijo, se aplican o no, es decir, si al rebajar el 0,2% la tasa queda en 9,6, el redondeo lo sube a 10 euros, continúa igual.

En cuanto a las bonificaciones, Encarnación Camacho apuntó que resultan mínimas y que no suponen ninguna ayuda a los vecinos. Además, subrayó que cada año se han ido reduciendo. “Todas y cada una de las bonificaciones son tan escasas y pequeñas que



TRIBUTOS. Encarnación Camacho, portavoz y candidata del PA.

nadie las nota”, remarcó la portavoz del grupo andalucista.

Por otro lado, el PA exigió, una vez más, al Gobierno municipal que preside el popular Jesús Estrella, la eliminación de todas las tasas romeras, que a su juicio, solo tiene un afán recaudatorio y que están dañando a la fiesta mariana. En este sentido, dijo que el alcalde no ha cumplido su promesa de bajar las tasas romeras, ya que las diez tasas de obligatorio cumplimiento, solo se bonifican 3 de ellas las correspondientes acampada, vehículos particulares, caravanas y tiendas de campaña. Camacho también se refirió a la

factura del agua —que comprende el alcantarillado, la recogida de los residuos sólidos urbanos y la depuración—, la de la grúa y la de la zona azul. Por último, la portavoz andalucista declaró que el verdadero objetivo de las tasas e impuestos es únicamente recaudatorio, cuando, según ella, podría convertirse en un instrumento para el desarrollo de la ciudad iliturgitana. “Es inmoral calificar las modificaciones realizadas como descenso en los impuestos, y un insulto a los vecinos que no se dejan engañar por estas triquiñuelas políticas que los que nos llevan es a no solucionar nada”, concluyó.